



# Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LVIII Legislatura

Correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta  Diputada María Elena Alvarez Bernal	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año III	México, DF, sábado 15 de marzo de 2003	Sesión No. 1

## SESION DE CONGRESO GENERAL

### SUMARIO

#### PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Previo a la apertura de la Sesión de Congreso General, el diputado Eric Eber Villanueva Mukul, dirige mensaje. . . . . 3

ASISTENCIA. . . . . 4

DECLARACION DE APERTURA. . . . . 5

ACTA DE LA PRESENTE SESION. . . . . 5

CLAUSURA Y CITATORIO . . . . . 5

RESUMEN DE TRABAJOS. . . . . 6



**Presidencia del diputado  
Eric Eber Villanueva Mukul**

---

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

---

**El Presidente diputado Eric Eber Villanueva Mukul:**

Honorable Congreso de la Unión; señoras y señores; senadoras, senadores; diputadas y diputados:

A pesar del breve plazo de esta Mesa Directiva, se cumplieron metas que nos habíamos fijado, está el testimonio del esfuerzo emprendido para contribuir a una mayor apertura y acercamiento de esta Cámara de Diputados con los miembros de la sociedad y sus agrupaciones, como fue el caso de las vinculaciones con los representantes de las organizaciones sindicales, las directivas de las instituciones académicas, con quienes suscribimos acuerdos de intercambio de información, participación en programas, proyectos, actividades e investigaciones de interés recíproco, como es el caso de los convenios firmados con las universidades de Colima y de Jalisco.

Celebramos acuerdos con la Cámara de la Industria de la Construcción para la asesoría en iniciativa de leyes relacionadas con el ramo; también acordamos con la Barra Mexicana de Abogados su apoyo en la atención de quejas y denuncias que frecuentemente se presentan en este órgano legislativo.

Una vieja preocupación en esta Cámara de Diputados quedó de manifiesto en los acontecimientos del mes de diciembre del año pasado, relacionada con las medidas de seguridad aplicadas en este Palacio Legislativo que mostraron sus deficiencias ante los hechos que alteraron el quehacer legislativo.

Para atender este tema tan relevante como lo es el de la seguridad legislativa, se adoptó una política de prevención y se adoptaron medidas para atender la seguridad de este órgano tan importante para la vida pública del país.

Con el propósito...

**El diputado Amador Rodríguez Lozano**  
(desde su curul):

Señor Presidente, solicito el uso de la palabra.

**El Presidente diputado Eric Eber Villanueva Mukul:**

Me permite terminar mi intervención, señor legislador, con mucho gusto después.

Con el propósito de fortalecer el federalismo, esta Presidencia realizó reuniones con mandatarios estatales en la idea de conocer de manera directa propuestas vertebrales como es el trato equitativo de las participaciones federales y junto con ello el aspecto fiscal, elemento también esencial para dotar a los gobiernos y municipios de instrumentos de política tributaria que les permitan cubrir las necesidades siempre crecientes de la población.

Ante la necesidad de consolidar el federalismo, esta Presidencia impulsó la actividad del Poder Legislativo en los ámbitos federal y local, estableciendo contactos entre los mismos y en esta perspectiva también firmamos convenios de colaboración entre la Conferencia Mexicana de los congresos y legisladores estatales y esta Cámara de Diputados.

Con ese objetivo, llevamos a cabo el Segundo Encuentro de los Congresos de México en este Palacio Legislativo, el cual se convirtió en un foro parlamentario del mayor interés nacional, dando lugar al intercambio de experiencias legislativas para incrementar la indispensable coordinación técnica entre los legisladores del país.

También firmamos un convenio de colaboración relevante para el desarrollo democrático y federal del país con la Conferencia Nacional de los Municipios de México, para profundizar los lazos de cooperación, en el sentido del mejor desempeño de los fines y misiones de esta Cámara de Diputados y los municipios agrupados en la conferencia.

En el marco de la diplomacia parlamentaria y para fortalecer la presencia del Poder Legislativo mexicano en el exterior, afianzamos los lazos de intercambio que mantenemos con el Parlamento Centroamericano, que por primera vez en enero de este año, llevó a cabo en nuestro país y en este Palacio una sesión de su Asamblea plenaria.

Por nuestra pertenencia histórica, América Latina, este evento se inscribe en forma especial, con la mayor atención a los países integrantes del Parlamento Centroamericano y

de el Caribe, porque es de interés estratégico para México, el acelerar e impulsar la revitalización de los esquemas de integración y cooperación en el más absoluto respeto a las diferentes formas de gobierno.

Asimismo, firmamos convenios de colaboración con el Congreso de la República de Perú, con el propósito de establecer una relación de cooperación para el apoyo mutuo, en temas de información especializada.

También estrechamos lazos con el Parlamento Europeo, recibiendo en este recinto legislativo la visita del Secretario General del Consejo de Europa, Walter Schwimmer, y posteriormente realizamos una visita al Parlamento en su sede de Bruselas, así como con el propio Parlamento del Reino de Bélgica.

Asistimos a las reuniones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento de mi responsabilidad, atendiendo el mandato constitucional establecido, tanto en el artículo 78 como el Título Cuarto de la Ley Orgánica del Congreso General, así como los artículos 171 al 183 del Reglamento Interior.

Es gratificante señalar que el debate político e ideológico de los grupos parlamentarios, se distinguió por la mesura, el consenso y el compromiso republicano, por lograr los mejores acuerdos parlamentarios para dar solución a los puntos de mayor relevancia de la Agenda Política Nacional.

Señoras y señores legisladores, siendo este órgano legislativo, expresión de la pluralidad política del país, y encarnando en la voluntad popular, definió ante la amenaza de un conflicto bélico que hoy enfrenta nuestro país y el mundo, en un punto de acuerdo, apoyado en nuestros principios históricos, como es la defensa del Estado de Derecho y la reivindicación indispensable de la Organización de las Naciones Unidas, como una vía para poder vivir hoy en paz quienes hoy habitamos el planeta.

Por eso, este honorable Congreso ha planteado como única solución al conflicto de Estados Unidos con Irak, el camino de la negociación política y de la solución pacífica de la controversia para asegurar la paz mundial.

Quiero antes de terminar, decir también, que este encargo permitió asimismo consolidar la institucionalidad y los procesos democráticos que vive nuestro país.

Quiero hacer un reconocimiento, muy especial, a los señores secretarios integrantes de la Mesa Directiva: diputada Adela Cerezo Bautista del PRI; diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán del PAN y diputado Adrián Rivera Pérez del PAN.

Y particularmente a los dos, señora y señor vicepresidentes: diputada María Elena Alvarez Bernal del Partido Acción Nacional y el diputado Jaime Vázquez Castillo, su apoyo en la vicepresidencia.

Finalmente, para dar cumplimiento al Acuerdo Político del 5 de septiembre de 2002, entrego a la diputada María Elena Alvarez, la conducción de esta sesión del Congreso General.

Muchas gracias.

**Presidencia de la diputada  
María Elena Alvarez Bernal**

---

ASISTENCIA

---

**La Presidenta diputada María Elena Alvarez Bernal:**

Inicia la sesión de Congreso General.

Ruego a la Secretaría haga de nuestro conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los diputados, para conocer si existe el quórum reglamentario.

**El Secretario diputado Adrián Rivera Pérez:**

Se informa a la Presidencia que existen previamente registrados 367 diputados.

**La Presidenta diputada María Elena Alvarez Bernal:**

Se ruega a la Secretaria de la Cámara de Senadores, haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de los senadores.

**La Secretaria senadora Lidia Madero García:**

Señora Presidenta, con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría, están presentes 103 senadores.

**La Presidenta diputada María Elena Alvarez Bernal**  
(a las 12:01 horas):

Se abre la sesión de Congreso General.

Se suplica a todos los presentes ponerse de pie.

---

#### DECLARACION DE APERTURA

---

**La Presidenta diputada María Elena Alvarez Bernal:**

“El LVIII Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy, 15 de marzo del año 2003, el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio.”

Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional).

Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión de Congreso General.

---

#### ACTA DE LA PRESENTE SESION

---

**El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:**

«Acta de la sesión de Congreso General, celebrada el sábado quince de marzo de dos mil tres, correspondiente a la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Octava Legislatura.

**Presidencia de la diputada  
María Elena Alvarez Bernal**

En el Palacio Legislativo en San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos sesenta y siete diputados y ciento tres senadores, a las doce horas con un minuto del sábado quince de marzo de dos mil tres, la Presidenta declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, la Presidenta declara:

“El Quincuagésimo Octavo Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, quince de marzo de dos mil tres, el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio.”

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Secretaría da lectura al acta de la presente sesión y la Asamblea la aprueba en votación económica.

A las doce horas con cinco minutos la Presidenta levanta la sesión de Congreso General y solicita a los diputados permanecer en sus lugares a fin de celebrar la primera sesión de Cámara de Diputados.»

Está a discusión el acta... No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo...

Mayoría por la afirmativa, señora Presidenta.

**La Presidenta diputada María Elena Alvarez Bernal:**

**Aprobada el acta.**

---

#### CLAUSURA Y CITATORIO

---

**La Presidenta diputada María Elena Alvarez Bernal**  
(a las 12:05 horas):

**Se levanta la sesión de Congreso General.**

Se pide a los diputados permanecer en sus lugares, a fin de celebrar a continuación la primera sesión de la Cámara de Diputados.

## RESUMEN DE TRABAJOS

### SESION DE CONGRESO GENERAL

- Tiempo de duración: 4 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 367 diputados y 103 senadores.
- Declaración de apertura.